

RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria**Fecha de celebración:** 10 de noviembre de 2021**Hora de convocatoria:** 17:30 horas**Lugar:** Salón de Actos del Auditorio Nuevas Dependencias de la Junta Municipal de Arganzuela, sito en Pº de la Chopera, 6

Concejala Presidenta: Mª Cayetana Hernández de la Riva

Vicepresidente/a:

Coordinador del Distrito: Carlos Martínez Serrano

Secretaria: Mª Amparo Vallcanera Zeferino-Rodrigues

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

Dña. Lucía López García

Dña. Estela Belmonte García

Dña. Naiara Serrano Jiménez

D. Giovanni Quitadamo

D. Luis Abad Galilea

D. Miguel Rodríguez de la Torre

D. Alejandro Olalde Loureda

Dña. Raquel Marina Conde

* * * *

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Dña. Victoria Pilar García Vaquero

Dña. Ana Helena Navarro Ruiz

Dña. Marta Laso Araguás

D. Domingo Ángel Herradón Borrella

D. Alejandro Máximo Alonso Gómez

Dña. Rocío Martínez Belmar

Dña. Mª Concepción Pérez del Castillo

* * * *

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

Dña. María Jesús Bordas Martínez

D. Francisco Rosillo Antúnez

Pleno sesión ordinaria de noviembre de 2021

Resumen de Acuerdos

Página 1 de 7

Información de Firmantes del Documento



D. José Ramón Valcayo Peñalva
D. Juan Pedro Gabino García

D. Fernando Aguilera Horta
Dña. Carmen Cortes Plasencia

* * * *

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D. Ángel Alonso Calvo
Dña. Ana M^a Nieto Castillo

D. Fernando Merino Giménez

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

D. Jose Luis Castellano Rudilla

D. Jorge Mansilla Criado

* * * *

Por el Grupo Municipal Mixto

Dña. Vania Lia Tania Bravo Hernández

Dña. Sandra Iris Caula Quinteiro

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta y cuatro minutos.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- Lectura de los Decretos de 26 de octubre y 3 de noviembre de 2021 del Alcalde de cese y nombramiento de Vocales Vecinos en la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela.

PUNTO 2.- Toma de posesión del cargo de las Vocales Vecinas del Grupo Municipal Mixto D^a Vania Lia Tania Bravo Hernández y D^a Sandra Iris Caula Quinteiro.



11B51S5JINOTDE28

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

PUNTO 2.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria cebrada el día 13 de octubre de 2021.

Con el siguiente resultado: el acta se aprueba por unanimidad.

II.- PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejala Presidenta

PUNTO 4.- Aprobar la asignación del nombre de "Plaza de Rutilio Gaci" a la actual "Plaza de Rutilio Gacis" del Distrito de Arganzuela, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 4 de la Ordenanza reguladora de la denominación y rotulación de vías, espacios urbanos, así como edificios y monumentos de titularidad municipal y de la numeración de fincas y edificios de fecha 24 de abril de 2013.

Con el siguiente resultado: La propuesta se aprueba por unanimidad.

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 5.- Rechazar la proposición 2021/1118321 presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal inste al órgano competente a crear un espacio autogestionado "Enredadero" en el Distrito de Arganzuela, que garantice el acceso de la población joven del distrito a alternativas de ocio atractivas, creativas y saludables.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Mixto, Socialista, y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos, y Partido Popular.

PUNTO 6.- Rechazar la proposición n.º 2021/1124931 presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

Que se proceda a medir la contaminación ambiental en proximidad de las cocinas industriales presentes en el Distrito, de manera mensual durante todo el año 2022.

Información de Firmantes del Documento



Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Mixto, Socialista, y Más Madrid, la abstención del Grupo Municipal Vox, y los votos a favor de los Grupos Municipales Ciudadanos, y Partido Popular.

PUNTO 7.- Aprobar la proposición n.º 2021/1124954 presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid, habiendo aceptado la enmienda presentada por el Grupo Municipal Partido Popular. El contenido de la proposición aprobada es el siguiente: del siguiente tenor:

Que, la Junta Municipal de Arganzuela traslade a la Comunidad de Madrid, a través del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, la propuesta de reapertura del Servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) de Imperial, del distrito de Arganzuela, para que todas las vecinas y vecinos que lo necesiten puedan hacer uso de él.

Con el siguiente resultado: La propuesta se aprueba por unanimidad.

PUNTO 8.- Aprobar la proposición n.º 2021/1125204 presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid, habiendo aceptado la enmienda presentada por el Grupo Municipal Partido Popular. El contenido de la proposición aprobada es el siguiente: del siguiente tenor:

Dar traslado a la Comunidad de Madrid, a través del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, del acuerdo adoptado por la Junta Municipal del distrito de Arganzuela para mejorar la accesibilidad de las estaciones de metro en el distrito de Arganzuela, en función de lo siguiente:

- *Iniciar, a la mayor brevedad, la ejecución del proyecto de obra de la estación de Méndez Álvaro tras su finalización.*
- *Adelantar el inicio de las obras en la estación de metro de Acacias mediante su inclusión en el plan anual de obra próximo más cercano.*

Con el siguiente resultado: La propuesta se aprueba por unanimidad.

PUNTO 9.- Aprobar la proposición n.º 2021/1125315 presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal o al Área competente a que se realice de manera urgente una campaña de inspección en las tiendas de conveniencia para evitar la venta de alcohol a menores.

Información de Firmantes del Documento



Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 10.- Aprobar la proposición n.º 2021/1126279 presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

Que se solicite al Área de Movilidad un estudio sobre el cruce de la calle General Palanca con calle Batalla del Salado para dotar de una visibilidad adecuada a los conductores que se incorporen a la calle Batalla del Salado desde calle General Palanca

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 11.- Aprobar la proposición n.º 2021/1127599 presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

Instando a la Junta Municipal a realizar las gestiones necesarias para rehabilitar la zona del parque Tierno Galván que limita con la calle de las Nebulosas

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 12.- Aprobar la proposición n.º 2021/1127635 presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

Instar al Área competente a la instalación de contenedores fijos de recogida de aceite usado para su reciclado

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 13.- Se sustancia la pregunta n.º 2021/1118449 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid para saber "si la Junta Municipal tiene previsto llevar a cabo alguna



acción para limpiar y conservar los murales del Distrito que se encuentran vandalizados o en mal estado de conservación”.

PUNTO 14.- Se sustancia la pregunta n.º 2021/1126606 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox para saber “si la Señora Concejala considera que con lo realizado se da cumplimiento a lo aprobado en los plenos de la Junta Municipal de enero y febrero de este año en lo relativo a las calles que rodean el mercado municipal Guillermo de Osma”.

PUNTO 15.- Se sustancia la pregunta n.º 2021/1126733 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox para saber “si la Señora Concejala considera que la escuela infantil “Tren de la Fresa” de nuestro Distrito tiene un mantenimiento óptimo”.

PUNTO 16.- Se sustancia la pregunta n.º 2021/1126798 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox para saber “el número de plazas de aparcamiento para residentes que han sido suprimidas en el Distrito como consecuencia de la aplicación de la nueva ordenanza de movilidad”.

PUNTO 17.- Se sustancia la pregunta n.º 2021/1127645 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, para saber “el estado en que se encuentra el estudio sobre el arbolado del Distrito que se aprobó en el pleno de diciembre de 2020 de la Junta Municipal, y cómo ha influido en el Plan de Plantaciones 2020/2021 en Arganzuela.”.

PUNTO 18.- Se sustancia la pregunta n.º 2021/1127647 formulada a la Señora Concejala Presidenta a petición de Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista interesándose “sobre la oferta de vacantes y plazas solicitadas para el curso 2021-2022 en las escuelas infantiles municipales del Distrito.”

PUNTO 19.- Se sustancia la pregunta n.º 2021/1127652 formulada a la Señora Concejala Presidenta a petición de Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista para saber “ qué va a suponer para el Distrito de Arganzuela, el Contrato Integral de Gestión del Servicio Público de Limpieza y Conservación de los Espacios Públicos y Zonas Verdes, respecto al número de operarios, al número de camiones de limpieza, la frecuencia del servicio o cualquier otro aspecto que pueda influir en la calidad de limpieza de los espacios públicos.”

PUNTO 20.- Se sustancia la pregunta n.º 2021/1127657 formulada a la Señora Concejala Presidenta a petición de Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista interesándose por “el estado de la restauración del Monumento de la Paz

Información de Firmantes del Documento



del Parque Enrique Tierno Galván que se aprobó por unanimidad en el Pleno de la Junta Municipal de enero de 2020.”

Información del Concejal Presidente y del Coordinador/a del Distrito

PUNTO 21.- Quedar enterado el Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de octubre de 2021 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de octubre de 2021 así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de octubre de 2021, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y veinte minutos.

Madrid, a 12 de noviembre de 2021.- La Secretaria del Distrito de Arganzuela, M^a Amparo Vallcanera Zeferino-Rodrigues.

Información de Firmantes del Documento

